

Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	céntimos.	metros.
M. 5 08	11 22 M.	42	1,68
T. 5 52	00 00 T.	00	5,00

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Retosa.

Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

COCHE DE LA RUESGANA.

Salé á las siete de la mañana para Arredondo y Ramales en combinación con los coches de Valmaseda, baños de Carranza y Gaijagos. Llegada á Santander, á las doce. Administración: Ramales, D. Cayetano Marañón.—Santander, D. Francisco Pedraja, Correo, 2, Dorador.

INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA.

Academia dirigida por los oficiales don Miguel Sanz y don José M. G. de la Torre.

Preparación completa con arreglo á programas—Inglés y francés.

Blanca 10, 2.º

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 24 de Septiembre.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Una vergüenza nacional.

Así titula *El Imparcial* un energético artículo que dedica hoy á las noticias, confirmadas por *EL ATLANTICO*, sobre el duro trance en que se vió la guarnición de las Palaos.

Corroborando el testimonio del P. F. Joaquín de Llevaneras, el mencionado periódico publica una carta de familia en que se dice además que los alemanes residentes en nuestras posesiones, favorecieron á los españoles con algunos alimentos, y ante este hecho, exclama la autora de la carta: «¡Qué vergüenza para España. Los alemanes socorriendo á los que fueron á poner el pabellón español!»

En todas partes ha producido este suceso mal efecto que se acentuaría en menoscabo del prestigio del Gobierno, si este sancionara con su silencio la conducta de los responsables de tan grave falta.

Después del testimonio de ese reverendo Padre Llevaneras, nadie puso en duda las graves noticias que los periódicos de Cádiz publicaron; pero hasta la fecha, oficialmente se ignora lo ocurrido. La cosa tiene más importancia de lo que parece, y ya debiera haber preguntado el Gobierno al capitán general de Filipinas, para si resultaba cierto, como indudablemente lo es, tomar las medidas convenientes para el castigo de los que han arrojado sobre España una de las mayores vergüenzas.

Preparativos.

Cercano el día en que las Cortes reanudarán sus tareas, los partidos de oposición se preparan para una enérgica campaña contra el Gobierno.

Los reformistas serán los primeros en iniciar un debate amplio para hacer cargos al Gobierno por las cuestiones de Cuba, principalmente. Los conservadores intervendrán en ese debate, y si bien tratarán todas las cuestiones, se fijarán principalmente en aquella famosa sesión del Senado de que resultó destituido el Director de infantería señor Primo de Rivera. Enérgicos estarán los conservadores, pero mucho se han de excitar los ánimos para que extremen su oposición, como dice un periódico de la mañana.

Nadie se atreve á censurar todo lo que se dice sobre el próximo debate político: es un procedimiento correctísimo que tienen las oposiciones para hacer cargos al Gobierno y exponer su criterio en aquellas cuestiones que traten; pero las gentes sensatas empiezan á preocuparse y á temer que la pelea resulte tan infructuosa como todas las de igual índole de nuestro Parlamento.

Las enseñanzas del tiempo en este punto no pueden prestarse más que á pesimismo, y no debe extrañarnos que las personas á quienes importa poco que sean liberales ó conservadores los que mandan, y si mucho que se hagan cuanto antes reformas, se preocupen y teman que el debate sea un nuevo torneo en que abunde la retórica.

EL ATLANTICO.

AÑO II.

SANTANDER.—LUNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 1887.

NUM. 263

resulte nada práctico y conveniente á los intereses materiales del país.

Buen resultado.

Los corresponsales de *La Iberia* y *El Imparcial* tienen noticias de que el Gobierno francés ha resuelto la reclamación de España sobre los vinos y alcoholes, en la siguiente forma:

«Vinos.—Los vinos españoles volverán á quedar sometidos al mismo régimen que tenían antes de los hechos que dieron motivo á la reclamación. Es decir, que pagarán como hasta hace poco, dos francos por hectólitro hasta los 15 grados de fuerza, y pasando de los 15 grados pagarán 30 francos por hectólitro de alcohol contenido en ellos y que pase de los dichos 15 grados.

Las aduanas francesas reintegrarán á los interesados el exceso que han estado cobrando indebidamente.

Aguardientes.—Se establecerá sobre ellos un recargo con la denominación de impuesto transitorio.

Alcoholes.—Se declarará que los alcoholes quedan fuera de las estipulaciones del tratado de comercio, pudiendo, por lo tanto, el gobierno francés legislar á su antojo sobre ellos.

Las autoridades francesas perseguirán más activamente todavía que hasta aquí todas las sofisticaciones de los vinos y los encabezamientos hechos con alcoholes impuros.

Dice el corresponsal que aunque en esta respuesta del gobierno francés hay cosas muy satisfactorias, creese que el gobierno español no dará por cumplido el objeto de la reclamación, sinó que continuará negociando.—M.»

Como estas noticias no son oficiales, nada se dice en el ministerio de Estado que confirme ó desmienta la creencia del aludido corresponsal.

La goleta «Ligera».

Preocupa á todo el mundo la suerte que haya corrido la goleta de guerra *Ligera* que hace veintidos días salió de Canarias con rumbo á Cádiz, y aún no se sabe donde para.

Hace dos meses que la *Ligera* había sido relevada de Fernando Póo, donde estaba como pontón, por un cañonero de guerra.

A los pocos días de llegar este último barco, la goleta se hizo á la mar con rumbo á la costa de Africa, desde donde tuvo que ser remolcada por un vapor inglés hasta Canarias. Una vez allí, y en vista de que el mal estado de la goleta *Ligera* no permitía que continuase, se dió la orden de que saliese de Cádiz el *Legazpi*, con orden de venir remolcando hasta este puerto á la goleta.

Salió el *Legazpi*, pero no bien comenzado su viaje, tuvo que regresar, en vista de que hacía agua, y pasar más tarde al arsenal de la Carraca, donde en la actualidad se encuentra, á reparar aquellas averías.

Después, el gobierno estuvo en tratos con los dueños de dos vapores ingleses, que se comprometían á conducir á Cádiz á la *Ligera* por la suma de 27.000 duros, y cuyo trato no se realizó, porque los dueños de los vapores renunciaron después de haberse comprometido á ello, en vista de las condiciones en que encontrarán nuestro buque.

Sobre lo que pueda haber sucedido posteriormente, no se sabe nada cierto, solo si que hace bastantes días (veintidos) se recibió en el ministerio de Marina la noticia de haber salido de Canarias para Cádiz la goleta *Ligera*.

La dotación de este buque no pasa de 70 hombres, al mando del teniente de navío de primera clase Sr. Barrasa, reputado entre sus compañeros como marino inteligente.

Los periódicos de Cádiz añaden á estas noticias que el vapor de la *Trasatlántica Ciudad Condal*, ha salido de Cádiz en busca de la *Ligera*, llevando á bordo un jefe de la armada.

ULTIMA HORA.

En los centros oficiales se dice que no son ciertas las noticias de *El Imparcial* sobre inteligencias de zorrillistas y carlistas para hacer movimientos revolucionarios.

El ministro de la Gobernación ha recib-

le que mañana á la una saldrá de San Sebastián para Pamplona S. M. la reina, y que de Vitoria saldrá el 28 por la mañana para hallarse al mismo día, á las ocho de la noche en Madrid.

Siguen creyendo algunos que el regreso, más rápido de lo que se creía, obedece á las impresiones de la expedición á Loyola, donde, según dicen los corresponsales, fué recibida la reina friamente.

Hoy, con motivo de la festividad oficial, no ha habido Bolsa; pero el Bolsín se ha visto muy animado, haciéndose muchas operaciones. Sigue el alza.

B.

EXTRANJERO.

ESTADOS UNIDOS.

El día 22 celebraron un meeting en Nueva York los partidarios del dinamitero Mezzeroft, con objeto de discutir sobre la cuestión de Irlanda, acudiendo á la reunión unas 400 personas, previo pago de la papeleta de entrada, que costaba 25 céntimos. Casi todos los discursos se limitaron á preconizar el empleo de la dinamita, adoptándose al fin un acuerdo declarando que después del fracaso de la agitación parlamentaria, el empleo de la fuerza era ya necesario. Mezzeroft recomendó que se aconsejase á la juventud el uso de la dinamita contra Inglaterra, añadiendo que con esa materia, que puede obtenerse por poco dinero, los acorazados y el ejército de la Gran Bretaña podían ser destruidos, á la vez que causar otros desastres inmensos. Mezzeroft dirigió á los irlandeses vivas excitaciones para que no rehusasen medio alguno á fin de redimirse de la tiranía de Inglaterra y de ir sepultando en el mar todos los buques ingleses.

ITALIA

El cuerpo especial de voluntarios, que á principios de noviembre partirá para Abisinia, probablemente desde Nápoles, será conducido á bordo de siete vapores de la Compañía General de Navegación italiana, fletados con este objeto por el ministerio de la Guerra.

El vapor *Calabria* está cargando en la actualidad pertrechos y municiones para Massauah, figurando entre los efectos de guerra un muro blindado, móvil, construido en el arsenal de Turín, que puede desarrollarse y cubrir una longitud de cuatrocientos metros, y plegarse en forma de torre para refugiarse en ella en caso necesario.

Para transportar por tierra este nuevo artefacto del arte militar, serán necesarios doscientos camellos.

INGLATERRA.

Los periódicos ingleses publican ya al texto del veredicto del Juzgado que ha entendido en la causa sobre el incendio del teatro de Exeter. En él se censura á las autoridades locales por no haber sometido el edificio á una inspección detenida y completa antes de permitir que fuese abierto al público.

También se recrimina severamente al arquitecto por no haber observado en la construcción del teatro las reglas de seguridad dictadas por el comité de obras públicas de la metrópoli, y en particular, por haber dejado de instalar encima del escenario las cañerías de agua que estaban indicadas en los planos.

El jurado propone que se modifique la vigente legislación de teatros, encomendando la vigilancia de estos á los consejeros municipales, y que antes de autorizar la apertura de todo teatro nuevo, se permita al público visitarle durante una semana antes de su inauguración, á fin de que todos puedan enterarse de la disposición de las salidas y de los aparatos de salvamento.

En el párrafo final del documento los jurados hacen constar su desagrado por el hecho de que no se les sirvió ningún refrigerio durante las largas horas que estuvieron constituidos en sesión.

SECCION DE NOTICIAS.

Ayer salió del puerto de Castro Urdiales el vapor inglés *Saint-Rubin*, para Newport con carga de mineral de hierro.

La guardia de civil Los Corrales ha detenido y entregado al juzgado de Cieza á tres vecinos de Villanueva sorprendidos en la operación de pescar con dinamita.

Han sido nombrados guardias de salud pública, para la vigilancia del vapor correo *Reina Mercedes*, los individuos Secundino Puente y Francisco Tobaulia.

En el pueblo de Esles, término municipal de Santa María de Cayón, se halla en custodia una vaca como de cinco á seis años.

Por la guardia civil de Reinosa fueron ayer detenidos y puestos á disposición del Juzgado de dicha villa, los jóvenes Antonio y María Fernandez Perez, autores de un robo cometido en Reinosa.

La «Gaceta» recibida ayer publica una Real orden del Ministerio de Marina autorizando á los vapores españoles que vayan al extranjero á cambiar sus máquinas, para que puedan embarcar un primer maquinista, de la nacionalidad que exija la casa constructora, por término de los seis meses de garantía de las mismas máquinas, entendiéndose que la sustitución de las máquinas ha de ser completa.

El jueves robaron en Reinosa (donde en la actualidad se está celebrando la feria de San Mateo) el reloj á don Fidel Galián, y el viernes á don Teodomiro Llano, el cual, en el momento que sintió una mano en su bolsillo, sujetó al ladrón. Registrado éste, ocurrió la singular sorpresa de encontrarse en su poder el reloj robado el día antes al señor Galián, sin que se pudiera recuperar el que acababa de robar en aquel momento.

Al saltar de una huerta de la calle de San José, donde parece habian cogido alguna fruta, fueron ayer mañana detenidos dos jóvenes.

Anoche, á las doce, en la Alameda primera, se promovió una reyerta entre aquellos jóvenes de diversos oficios. Uno de ellos, Cirilo Torre, recibió una puñalada en el costado izquierdo, la cual parece ser de poca gravedad. Otro de los contendientes recibió también una cuchillada en el pecho, que le cortó hasta la ropa interior, pero sin alcanzarle al cuerpo. El sereno de aquel punto acudió al ruido de la reyerta y pudo sólo detener á uno de los contendientes que fué conducido al cuarto de prevención. El herido fué curado en la botica del señor Marañón, y se retiró después á su casa.

Llamamos la atención de los lectores, á quienes pueda interesar, hácia el anuncio que publicamos en el lugar correspondiente, sobre la Academia fundada por los señores Sanz y G. de la Torre para preparación de aspirantes á destinos del Banco de España.

Terminada la licencia que se hallaba disfrutando en sus posesiones de Elgoibar nuestro distinguido amigo D. José G. de Osoro, en el día de hoy ha vuelto á encargarse del mando del Centro de Telégrafos de esta capital: dámosle las más cordial bienvenida.

Mañana, á las once, saldrá la Reina de San Sebastián para Pamplona y de allí, el jueves, para Vitoria, desde donde regresará á Madrid en la fecha que hemos anunciado.

El día 22 llegó á Queenstown el vapor inglés *Atlas* conduciendo de remolque al francés *Chateau Margaux*, cuya tardanza en arribar á puerto, inspiraba tan seria inquietud.

Como ya lo habian anunciado los capitanes de los buques de vela que encontraron en su derrota al *Chateau Margaux*, la causa que ha originado su largo retraso ha sido, primeramente, la neblina.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	Trimestre.	
	Ptas.	Cénts.
Capital	5	50
Fuera de la capital	5	50
Europa y Antillas	10	00
Países de la Union Postal y Filipinas	15	00

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Aperiería de F. Fons, Ribera, 9.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Becedo.—Bañeros de la provincia. Números sueltos, 5 céntimos. Anuncios y comunicados, precios convencionales.

SECCION MERCANTIL.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Carrion de los Condes 22 Septiembre de 1887

Las entradas en el mercado de hoy han sido buenas: cotizándose:

Entrada 1.600 fanegas, á 37'50 reales fanega.
Idem 200 idem centeno, á 24 idem idem.
Idem 250 idem cebada, á 23 idem idem.
Idem 40 idem avena, á 14 idem idem.
Idem 30 idem habas, á 40 idem idem.
Idem 100 idem alubias, á 60 idem idem de las grandes.

Harina 1.ª á 15 reales arroba.
Idem 2.ª á 14'50 idem idem.
Idem 3.ª á 13 idem idem.
Harinilla á 19 idem fanega.
Cabezuela á 13 idem idem.
Salbados á 8'50 idem idem.

Vinos á 10 idem cántaro en Beceril.
El tiempo seco. La feria de San Mateo ha estado muy concurrida de forasteros y con mucho ganado á la venta; pero apenas se ha hecho transacciones, y con rebaja de un 30 por 100 en los precios de ferias anteriores.

El Corresponsal.

DESDE PARIS.

23 de Septiembre de 1887.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Ayer noche los vendedores de periódicos gritaban hasta ensordecernos: ¡La prisión de Mr. Crouzet!

Dicho señor ha sido director de *L'Opinion*, y redactor en jefe del *Nouveau Journal*, ahora desempeñaba la dirección de *L'Estafette*, siendo al mismo tiempo tesorero de la Asociación de periodistas republicanos, y se le acusa de un desfalco de 185.000 francos sustraídos de la citada Asociación.

Anteayer se supo que Mr. Crouzet había desaparecido, y se dió parte á la policía. Esta averiguó que el fugitivo había partido en dirección de Burdeos, quizás para embarcarse y escapar á América. Al momento salió para la capital de la Gironda el agente Rossignol, con orden de prenderle.

Mr. Crouzet, en compañía de una joven que le acompañaba, ha sido detenido en el Hotel Richelieu, donde se habian inscrito con el nombre de Mr. Desplats. Al llegar el agente de policía de Burdeos, sin perder un momento, recorrió todos los hoteles, dando por fin con el en que se ocultaban los fugitivos. Sin embargo, como preguntase por Mr. Crouzet, el dueño del Hotel Richelieu, le contestó que no tenía tal huésped. Iba ya á retirarse el agente, cuando entró Mr. Crouzet en el Hotel con un periódico en la mano, y fué reconocido por el agente. Este pronunció las palabras sacramentales, y el periodista se dejó prender sin ninguna resistencia.

El sindicato de la Asociación de periodistas republicanos habia ido á Burdeos con Rossignol, y al presentarse ante el culpable, éste dijo tranquilamente.—Señores, están ustedes en un error; yo soy un hombre honrado. Después de un interrogatorio, el señor Crouzet fué encarcelado en el fuerte del Ha, y su querida, puesta en libertad, tomó el primer tren que partió de Burdeos para París; pero al llegar hoy aquí, fué detenida en la estación de Montparnase.

El Gobierno, como consecuencia de la prohibición de fijar en los sitios públicos el manifiesto del conde de Sitis, ha acordado proceder contra los Alcaldes que favorecen la publicación ó distribución de dicho documento.

Hoy celebra Bismark sus bodas de plata ministeriales, ó sea el vigésimo quinto aniversario de su cargo de presidente del Consejo de Ministros de Prusia.

Othon de Bismark Schopenhansen subió al poder en 1862, y notorias son la destreza y audacia con que ha realizado su programa de dar unidad á Alemania y asegurar su hegemonía en Europa. Casi puede decirse que el feliz éxito obtenido es obra suya, dando pruebas de sus maravillosas facultades en el desempeño simultáneo de los

cado de Luxemburgo y de Alsacia-Lorena, el cual no dejó sino para encargarse de la cartera de Comercio.

Dicen despachos de Berlin, fechados el 23, que el estado del Príncipe imperial se agrava por momentos. Los médicos alemanes aseguran que el doctor Menkenzie se engaña en su diagnóstico y en su método de curar al Príncipe.

Las elecciones en Bulgaria presentan un aspecto favorable para el Sr. Stambouloff. Se cree que de 292 diputados no habrá más que 90 partidarios de los señores Karaveloff y Zankoff.

La agitación en Irlanda aumenta en proporciones alarmantes; el viernes empezó el proceso de Mr. O'Brien; los miembros de la Liga nacional esperan la sentencia del tribunal para dar el grito de la revolución.

El Corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Barcelona 24.

Según un despacho de Manila, el lunes salió de aquel puerto, con dirección á la Península, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica «Isla de Panay.»

Viena 24.

Las noticias que se reciben de Bulgaria son cada vez más desconsoladoras, según pretenden los rusos. Dicen que el país es presa de espantosa anarquía; que las autoridades ejercen toda clase de vejaciones; que el príncipe Fernando, á pesar de sus buenos deseos, no consigue poner orden en la administración, y en fin, que son de temer generales disturbios provocados por el descontento del pueblo, por los manejos de los agentes rusos y por las predicaciones del clero llamado ortodoxo.

Berlin 24.

El Emperador de Alemania recibirá hoy en solemne audiencia al ministro plenipotenciario de China.

Los periódicos recuerdan que el príncipe de Bismarck celebró ayer el 25 aniversario de su nombramiento de ministro. Durante dicho tiempo ha obtenido, sin interrupción, la confianza del emperador.

La cuestión de Hacienda ocupa especialmente la atención de los políticos franceses.

Paris 24.

La comisión de presupuestos

muestra declarada hostilidad al gobierno por la tardanza de este en dar á conocer sus proyectos para enjugar el déficit. En el Consejo de ministros de hoy se tratará particularmente de dicho asunto, pero es probable que los proyectos del señor Rouvier no sean conocidos hasta principios del mes próximo.

El gobierno está resuelto á obrar con la mayor energía contra los alcaldes y demás funcionarios públicos que no impidan la propaganda monárquica, la cual tiende á tomar grandes proporciones, de algunos días acá. «Es preciso—dice una hoja oficiosa, hablando sobre el particular—que se reprima con decisión la propaganda, pues dejándole el campo libre, los pueblos podrían creer que los enemigos de la República son más fuertes que sus agentes.»

Entre tanto, se suceden los mensajes de adhesión en muchos departamentos en favor del manifiesto del Conde de Paris.

Los radicales sacan partido de esto para arreciar la campaña contra el ministerio, acusándole de debilidad.

Londres 24.

El corresponsal de «El Standard» en Madrid acusa á las autoridades españolas de las Carolinas de perseguir á los misioneros protestantes en aquel Archipiélago.

Bucharest 24.

Las partidas latrofaciosas aumentan considerablemente en Bulgaria.

Un telegrama de Sofia de esta mañana, dice que el gobierno ha resuelto apelar á medidas extraordinarias para aniquilar el bandolerismo.

Nueva York 24.

Ayer estalló un formidable incendio en Gravesend (Ontario) quedando destruida la ciudad en poco tiempo. De ella no quedan en pie más que cuatro edificios.

F.

«Instituto Suizo de vacuna»

Mis primeros ensayos hechos con la pulpa de vacuna, remitida al Gobierno, han sido excelentes y he obtenido el 100 por 100 de buenos resultados sobre treinta niños.

Sion Valais, Dr. Ch. Bouvin.—Médico del Distrito. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Hontañón: HERNAN-CORTÉS, 2.

GOYTIA HERMANOS.

Vinos de Jerez.

Estos vinos han sido analizados en todas las capitales de provincias de España, resultando ser puros y sin mezcla de alcohol industrial, espíritu sobre el cual han dado dictamen eminencias científicas, considerándole nocivo á la salud.

Certificado en Santander.—Don José María Cagigal y Ruiz, Director del laboratorio químico municipal certifica: que la muestra de vino de Jerez, clase llamada de PASTO, recibida del señor representante de la casa GOYTIA HERMANOS, el 24 de octubre de 1886, contiene 18'3 por ciento de alcohol y está completamente exento de alcoholes y otras sustancias extrañas que le puedan hacer perjudicial.

Santander 26 de octubre de 1886.—José María Cagigal. De venta en los puntos citados en el anuncio de cuarta plana.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 25.—6 t.

Esta tarde á las cinco ha llegado á Pamplona S. M. la Reina Regente.

Siguese ignorando el paradero de la goleta «Ligera».

Han sido bien recibidas las reformas presentadas por el Ministro de la Guerra.

Madrid 25.—8 n.

Ayer se sintió en Santiago de Cuba un violento temblor de tierra, cuya duración fué de 25 segundos.

Resultaron heridas dos personas. Muchos edificios han quedado resentidos.

Madrid 26.—1 m.

El gobierno niega que la Reina Regente haya sido recibida friamente por los jesuitas, en Loyola. La corte llegará á Madrid el 27 por la noche.

Madrid 26.—1,30 m.

Unos aduaneros alemanes han hecho fuego sobre un teniente del ejército francés que, acompañado de su asistente, se hallaba cazando en un paraje inmediato á la frontera alemana, en territorio de la República, resultando muerto el segundo y gravemente herido el primero.

Esta noticia ha causado gran sensación en el Bolsin de aquí y provocado una baja considerable en los valores públicos.

B.

GRAN CONCURSO INTERNACIONAL (I) de las Ciencias y la Industria, y Exposición Universal Internacional de Bruselas, para el año 1888.

BAJO EL ALTO PATRONATO DE S. M. EL REY DE LOS BELGAS Y LA PRESIDENCIA HONORARIA DE S. A. R. MONSEÑOR EL CONDE DE FLANDES.

REGLAMENTO GENERAL DEL GRAN CONCURSO INTERNACIONAL (Sociedad Anónima.)

ARTICULO XXIV. Reproducción.

§ 1. Los objetos expuestos no podrán reproducirse sin autorización del participante.

§ 2. El Comité Ejecutivo se reserva el derecho exclusivo de autorizar la reproducción de vistas, en conjunto ó por grupos, de los objetos expuestos. Los expositores y participantes al Concurso no podrán oponerse á esta reproducción.

ARTICULO XXV. Gastos especiales.

§ 1. Los expositores ó participantes individuales, ó colectividades de participantes al Concurso y Exposición, tendrán que sufragar todos los gastos especiales, tales como instalación, conservación y limpieza de productos, fundaciones, montaje y desmontaje, fuerza motriz, vapor, agua, gas, seguro, plantaciones y excavaciones especiales, tasas de aduana ó impuestos por los objetos entregados al concurso, etc., etc.

§ 2. Los tabladros ó empedrados no podrán ser modificados, levantados ni consolidados para las necesidades de la instalación, sin el consentimiento del Comité Ejecutivo y por cuenta de los participantes.

§ 3. Los expositores serán reponsables de los daños que sus instalaciones causasen á los pavimentos, tabiques, etcétera, etcétera, que tengan en uso.

ARTICULO XXVI. Accidentes, etc.

El Consejo de Administración no podrá ser responsable en ningún caso de los perjuicios que resulten, para los participantes, de accidentes, incendios, averías, cambios ú otra cualquiera clase de daños.

ARTICULO XXVII. Concursos especiales, congresos, conferencias y fiestas.

§ 1. El Consejo de administración, de acuerdo con el gobierno, puede autorizar, mientras duren el Concurso y la Exposición la organización de concursos especiales y temporales de:

Animales reproductores (razas caballar, vacuna, de cerda, canina, de aves de corral).

Productos agrícolas (alimentos y no alimenticios).

Productos hortícolas (flores, pomología, y cultivo ortícola).

Panadería y arte culinario, etc.

Así como de congresos y conferencias, grandes fiestas, alumbrado eléctrico y mágico, y concursos de canto y música, conciertos, gimnasia, aerostación y velocipedos, bailes, fiestas militares, juegos populares, concursos hípicos torneos, etc., etc.

§ 2. El Consejo de Administración examinará y protegerá, si hay lugar á ello, todos los proyectos cuya realización fuese propia para aumentar el atractivo y esplendor del Concurso y la Exposición, interviniendo hasta financieramente en esta realización. Se reserva sin embargo, el derecho de decidir soberanamente en este asunto.

ARTICULO XXVIII. Derecho de venta.

§ 1. El derecho de venta podrá concederle la Sociedad á las personas que lo soliciten (véase art. XXX, § 5).

§ 2. Las personas que obtengan la con-

(1) En la Cancillería del Consulado de Bélgica en esta plaza, sito calle de Calderón, número 9, principal, facilitarán los documentos necesarios para tomar parte en este Gran Concurso, y harán gratuitamente las gestiones necesarias al efecto, cerca del Comité Ejecutivo de dicho concurso.

cesión de un derecho de venta quedan obligadas á tener libros especiales de contabilidad que deberán ser visados por el Comité Ejecutivo.

§ 3. El Comité Ejecutivo se reserva el derecho, caso de infracción, de imponer al vendedor una multa, correspondiente al triple valor del derecho que debía percibir, sin perjuicio de recurso judicial, si hay lugar á ello; y en caso de reincidencia, podrá retirar el derecho de venta sin tener que reembolsarle, en todo ni en parte, el coste de la patente pagada. El vendedor no podrá reclamar por ningún concepto sobre el particular.

§ 4. Un reglamento especial determinará las condiciones bajo las cuales há de seguirse el derecho de expender víveres y bebidas.

ARTICULO XXIX. Disposiciones especiales.

Disposiciones especiales regirán para los servicios de concesiones, tales como: restaurantes, inodoros y urinarios, baños, salas de tocador, vestuarios, alquiler de sillas, vehículos y empresas de transportes y circulación etc.

ARTICULO XXX. Reglamentos ulteriores.

§ 1. Reglamentos ulteriores determinarán:

1.º El servicio de entradas;

2.º El servicio de vigilancia;

3.º El servicio de aduanas;

4.º El servicio de conservación;

5.º El derecho de ventas;

6.º El servicio de representación;

7.º La forma de organización y funcionamiento del Jurado;

8.º Los servicios varios;

así como las condiciones referentes á la instalación y marcha de las máquinas.

§ 2. Los concursos especiales temporales, los congresos, las conferencias y las fiestas, serán también objeto de reglamento ó convenios ulteriores.

ARTICULO XXXI. Adhesión á los Reglamentos.

§ 1. Los belgas y los extranjeros, al aceptar por la firma del boletín de adhesión, la calidad de participantes al Concurso, ó la de expositores, declararán conformarse á las disposiciones del presente reglamento general, á las de los reglamentos especiales, y á las medidas de orden que pudieran adoptarse ulteriormente.

§ 2. Toda medida presentada por el Consejo de Administración y aprobada por el Comité Ejecutivo forma parte del reglamento general.

ARTICULO XXXII. Dirección de las comunicaciones.

Toda comunicación relativa al Concurso y á la Exposición debe dirigirse, en carta franqueada, al Comité Ejecutivo del Gran Concurso Internacional de Ciencias é Industria, rue des Palais, 22, en Bruselas.

ARTICULO XXXIII. Estipulaciones generales.

§ 1. A menos de estipulaciones contrarias, formales y escritas, debidamente aprobadas por el Consejo de Administración, ningún ajuste de alquiler, concesión, etc., á cualquier objeto que pueda referirse, á una explotación, una venta ó cualquier otro servicio, podrá constituir un privilegio ó monopolio en provecho de un contratante con la Sociedad del Gran Concurso, ó con sus representantes.

§ 2. Todos los expositores, participantes al Concurso, agentes, ingenieros, contratistas, restauradores, vendedores, etc., en una palabra, toda persona ó sociedad que contrate un compromiso cualquiera, ya sea verbal ó ya escrito, con la Sociedad del Gran Concurso, declara conocer y aceptar el presente reglamento sin exceptuar ni reservar nada.

§ 3. Todos los participantes y expositores perderán el derecho á cualquier recurso, á menos que hayan formulado sus reclamaciones por cartas certificadas, dirigidas al Consejo de administración, lo mas tarde en el plazo de ocho días, contados desde el día que hayan tenido lugar los hechos de que se queje.

(Se continuará.)

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª Anselmo, Duro, José Ramón, Cifuentes, Julián Victoria, Pilar y Leonor. SERVICIO SEMANAL PARA CÁDIZ Y SEVILLA con escalas en Gijón, Ribadeo, Coruña, Villagarcía y Vigo. SALIDA DE SANTANDER, TODOS LOS SÁBADOS. SERVICIO SEMANAL PARA BARCELONA con escala en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, y Tarragona. SALIDA DE SANTANDER TODOS LOS JUEVES. VAPORES DE J. PEDROS Y C.ª Hernani, Nervión, Norte, Galicia y Bayonés. SERVICIO SEMANAL DESDE BAYONA DE FRANCIA Á CÁDIZ Y SEVILLA con escala en San Sebastian, Santander, Gijón, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.

VAPORES DE OLAVARRIA MARINA Y C.ª SOFÍA Y PALMIRA. SERVICIO SEMANAL DESDE GIJÓN Á BILBAO, con escalas en Santander. Consignatarios en Santander: señores Gómez y Aparicio (Muelle, número 17). LA INDUSTRIAL. Fábrica de MOSAICOS VENECIANOS y...

LINEA DE VAPORES «SERRA» y COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA.» SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Alicia, Carolina, Francisca, Leonora, Serra, Eduardo, Enrique, Federico, Guido, Hugo y Pedro. SALEN DE SANTANDER PARA HABANA Y MATANZAS. Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas. Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue admitiendo carga y pasajeros para: Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FEDERICO el 21 de Septiembre. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos. ENRIQUE el 28 de id. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. EDUARDO el 5 de Octubre. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FRANCISCA el 12 de id. Consignatario en Santander, D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, 5.

Empresa de vapores DE M. SAENZ Y COMPANIA. LINEA DE VAPORES DE LA BANDERA ESPAÑOLA. SEVILLA. SERVICIO QUINCENAL DE LONDRES A SEVILLA con escalas en San Sebastian, Pasajes, Bilbao, Santander, Coruña y Vigo. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 28 de septiembre salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado CALDERON, es el destinado á salir de Santander el sábado NAVARRO,

DROGUERIA DE Julian Gomez, 1, HERNAN-CORTÉS, 1. En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles y extranjeros como también en colores, barnices, pinceles, etc. Especialidad en papeles pintados desde los más económicos hasta los de más lujo.

BUQUE EN VENTA. Se admiten proposiciones sobre el bergantín goleta español DOROTEA de 184 toneladas de registro y cabida de 1.600 sacos de harina. El buque se halla fondeado en esta bahía y pertrechado para la navegación. Para informes dirigirse á don J. M. González Trevilla de este comercio.

ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES Y OFICIOS. Desde el día 15 del corriente de 7 á 8 de la tarde queda abierta la matrícula de esta Escuela en la planta baja del Instituto todos los días no feriados. Para el ingreso se exige la edad de 14 años.

HUDSON & VAN SPEEHL MERCHANTS 59 y 60 Cornhill—Londres. Ejecutan órdenes para toda clase de géneros ingleses y extranjeros con 2½ por 100 de comisión. Realización de consignaciones sobre el mercado con 1 por 100 de comisión. Se conceden las facilidades bancarias usuales, adelantos liberales ó cartas de crédito.

LA HUGUINA. EXTERMINADOR DE LOS CALLOS. Único específico para conseguir la destrucción rápida, segura y radical de los callos, ojos de gallo y verrugas. Se vende esta preparación en Santander en todas las boticas, droguerías y platerías. Precio del frasco, 8 reales. Depósito central: DROGUERIA DE PEREZ, MOLINO Y C.ª sucesores de Saro. Tableros 5. Torrelavega, BOTICA DEL SR. PEREZ DEL MOLINO. Madrid, Preciados 29, Papelería Inglesa.

E. PI Y C.ª DE BARCELONA. Procede de la Habana y Puerto Rico saldrá para los puertos de Coruña, Málaga, Valencia y Barcelona el día 30 de octubre, el vapor español nombrado HERNÁN CORTÉS, su capitán Don Tomás Ors. Admite carga á flete y pasajeros. Le despacha su consignatario el señor Marqués de Hazas, General Espartero, núm. 7.

Para suerte mía, Trankvillitatin estaba ausente de la villa, y solo podía venir á casa al día siguiente; por cuya razón, debía aprovecharme de la ocasión y utilizar la noche convenientemente.

Mi tía no cerraba la puerta con llave; ó por mejor decir, no había en toda la casa una sola llave que estuviese corriente.

¿Pero en donde guardaría el reloj? Durante el día, le llevaría en el bolsillo, de donde le sacaría á cada momento para consultarle; pero por la noche, ¿qué haría de él? Este era el gran problema que me tocaba resolver y en el que pensaba incesantemente, apretando los puños de rabia.

La impaciencia me ponía calenturiento. A cada instante recorría mi cuerpo un ligero estremecimiento; pero mi alegría y mi audacia aumentaban al pensar cuán próximo estaba el momento de la ejecución del crimen premeditado.

Sacudía la cabeza, fruncía las cejas, y no cesaba de murmurar entre dientes: ¡Ya llegaré mi vez!... Influjía en mí de tal manera el sentimiento de venganza, que hasta me parecía que me había vuelto malo, y me encontraba capaz de armar camorra á cualquiera.

Sin embargo, en medio de esta alteración de mi carácter, huía de David, pues ni aún el mismo debía abrigar la menor sospecha de mi proyecto que debía ejecutar yo solo, y tener yo solo también toda la responsabilidad.

Pasó el día lentamente; luego la tarde, llegando por fin la noche sin que dejase adivinar á nadie el menor detalle de mi proyecto. Permanecía en mi sitio sin hacer nada, ni aún sin intentar siquiera moverme, para no distraerme de mi pensamiento fijo, que no me abandonaba un solo instante.

Después de comer, mi padre, que como he dicho ya, no podía rumiarse con su cólera por mucho tiempo, sintiendo acaso remordimientos por haber abofeteado á un chico que tenía ya diez y seis años, me habló cariñosamente; pero yo no contesté á sus caricias, no por rencor que le guardara, como él creyó sin duda, sino porque creía perder de vista mi proyecto.

Yo creía que debía permanecer en mi estado de sobreexcitación para no quitar nada al ardor de mi venganza y para perseverar en mi resolución irrevocable.

Iba á acostarme temprano; pero ya puede suponerse que no cerraría los ojos ni tendría ninguna gana de dormir; y aunque hubiese metido la cabeza debajo de la ropa, permanecería completamente despierto.

A decir verdad, yo no había aún fijado los medios de ejecución de mi proyecto, ni tenía idea alguna de la forma en que debía proceder para llevarlo á feliz término.

Esperé que la casa estuviese en silencio y la familia entregada al reposo.

Por precaución, no me había quitado los calcetines. La habitación de mi tía estaba en el primer piso; y para llegar á ella tenía que atravesar el comedor, el vestíbulo, subir la escalera y enflar un pequeño corredor: la puerta estaba á la derecha.

Era inútil que me proveyera de una vela ó de una linterna, porque la casa me era muy conocida; y además solía dejar mi tía una lamparilla encendida sobre una mesa en un rincón de la habitación alumbrando á un santo, de quien era muy devota.

Permanecí aún acostado bastante tiempo, sin cerrar los ojos en aquella oscuridad y con la boca abierta y completamente seca.

La sangre golpeaba mis sienes como un martillo; y sus golpes se repetían en mis oídos con el estruendo de una catarata cuyas olas de fuego abrasaban mi garganta y recorrían todo mi cuerpo.

Yo escuchaba, escuchaba siempre con el oído atento.

Como si algún demonio se gozara en mis angustias, se sucedían las horas, mas el silencio que yo esperaba para comenzar mi campaña, se hacía desear de una manera desusada.

IX.

Me parecía que David nunca se había acostado tan tarde.

David, el taciturno David no cesaba de hablarme.

Nunca había habido en casa tanto movimiento: nunca se había andado tanto, hablado tanto ni hecho tanto ruido hasta una hora tan avanzada.

¿De qué podían hablar? ¿No les había bastado el día?

Por fin, cesaron todos los rumores en el interior de la casa, pero empezó á ladrar un perro fuera, y un borracho se puso á cantar á grito herido, mientras que una puerta del jardín, movida por el viento, giraba sobre sus goznes produciendo un penetrante chirrido.

Todos estos ruidos se repetían en mi oído de una manera permanente, siniestra, medrosa, sin que tuviesen la propiedad de exasperarme; por el contrario, me embelesaban, pues servían de diversión á mi atención concentrada sobre el mismo objeto.

SANTANDER.—LUNES 26 DE SEPTIEMBRE DE 1887.

Un solo sonido hería mi oído: era el tic-tac del reloj del comedor, cuyo péndulo continuaba regularmente sus pesadas oscilaciones con la monótona regularidad del aliento de un hombre dormido.

Me dispuse á levantarme.—Pero ¿que escuchó?—Se diría que era un suspiro, la caída de un cuerpo ligero, un cuchichéo que se deslizaba á lo largo de la pared.

¿Era acaso juguete de mi acolorada imaginación?

Avanzó más la noche, y al cabo se estableció el silencio absoluto...

Había llegado la hora.

Helado, muerto de frío, arrojé la ropa del lecho, y puse los pies en el suelo.

Por fin, estaba de pie.

Di un paso; luego otro, deslizándome como un ladrón.

Me pareció que mis pies se pegaban al suelo, y me veía obligado á cada momento á apoyarme en la pared...

¡Alto! ¿Qué esto? ¿Qué ruido es este que se percibe? Parece que cierran ó raspan un trozo de madera... ¿Es mi respiración?

Me paro de nuevo, en tanto que mis mandíbulas se chocan con pasmosa rapidez, y salen de mis ojos abundantes lágrimas.

Escucho de nuevo, sin que perciba ningún ruido extraño, y continúo mi marcha con mayor precaución.

La noche está muy oscura; no veo á dos dedos de las narices, y sin embargo, camino con seguridad, porque conozco perfectamente el terreno que piso.

Tropiezo de pronto con una silla... ¡Oh Dios! ¿qué ruido, y qué golpe recibí precisamente en la espinilla...

El miedo y el dolor me detienen algunos momentos... ¿Me habrán oído? ¿Qué importa? Es preciso arriesgarse y terminar de una vez. Me siento hasta temerario. ¡adelante, pues!

Es tal mi excitación que me creo capaz de cometer todos los crímenes. ¡adelante, adelante!

Ya atravesé por fin el comedor: llego á la puerta, y la abro de un solo golpe... malditas visagras que con su rechinar comprometen el éxito de mi empresa.

Subo las escaleras... una, dos! una, dos! ¡ah! una de ellas rechina también bajo mi pie; y como si mi mirada pudiera percibir algo en medio de aquellas profundas tinieblas, la dirijo con espanto á todas partes.

Llego á la segunda puerta que empujo con cuidado, evitando hacer ruido, y veo con sorpresa que cede tan suavemente á la presión de mi mano, como si alguno la abriese para suplicarme que pasase.

Héme ya en el corredor.

La débil luz de la noche que pasa á través de los cristales de una ventana que se encuentra cerca del techo, es suficiente para dejarme ver una de nuestras criadas acostada sobre un tapiz de fieltro, que le sirve de cama. Sus dos brazos cruzados sobre la cabeza, parece que sostiene como un broche su destrenzada cabellera.

Duerme tranquilamente; y se manifiesta lo profundo de su sueño en el prolongado y monótono ronquido que marca el ritmo de su respiración.

Detrás de su cabeza está la puerta fatal.

¿Quién la ha abierto? no lo sé; pero es el caso que sin darme cuenta de ello, me encuentro en la habitación de mi tía.

En un ángulo, está la lámpara de noche, en el otro la cama.

Mi tía está acostada en traje de dormir; y con la cara vuelta hácia mí; y duerme tan tranquilamente que ni siquiera se la oye respirar.

La luz de la lamparilla, vacila bajo la influencia de la corriente de aire que penetra en la habitación, produciendo sombras vacilantes y caprichosas que se ciernen en el espacio, y alteran profundamente el semblante amarillo de cerca de mi tía.

Ahí está el reloj sujeto por un alfiler á una almohadilla bordada que cuelga de la pared. ¡Que dicha tropezar con el tan fácilmente!

Pero ¿que ruido de pasos es el que percibo?... ¡Oh! no es nada: son los latidos de mi corazón.

Adelanto un pie: ¿que es esto, Dios mío, que toca mi pierna frotandola de una manera tan suave?

Iba á arrojar un grito, que sin duda me comprometería, cuando ví que era nuestro gato que alzando el lomo y la cola, se rozaba contra mi pierna.

Saltó sobre la cama; se enroscó cómodamente volviéndose hácia mí, y mirándome con sus ojillos de oro, como mira un juez á un reo.

Le llamé por lo bajo; y en tanto le acariciaba con una mano, extendía la otra por en-

cima de la cabeza de mi tía, y me apoderaba del reloj!

De pronto abre mi tía los ojos de una manera desmesurada y posa en mí una mirada vaga... ¡Estoy perdido!

Pero sus párpados vuelven á cerrarse enseguida, y su cabeza cae pesadamente sobre la almohada, en tanto que deja oír algunos sonidos inarticulados.

Cinco minutos después estaba de vuelta en mi habitación y arrebujado en las mantas estrechando en mis manos el reloj, de una manera nerviosa.

La vuelta fué más rápida que la ida, pues conseguido mi objeto, parecía que los muebles que antes eran un obstáculo en mi camino, ahora se complacían en dejármelo expedito.

Decididamente soy un handido, pues me complazco en haber realizado mi proyecto, y hasta me parece que gozo de contento.

Tuve deseos de despertar á David, y contárselo todo... pero en vez de hacerlo, cosa increíble, me dormí profundamente.

Cuando mucho tiempo después abrí los ojos, era ya día claro; felizmente, nadie se había levantado aún.

Salté del lecho: desperté á David y le referí mi expedición nocturna, que escuchó sonriendo.

—¿Sabes lo que me parece? me dijo al fin; vamos á enterrar ese malhadado reloj: es el único medio de vernos libres de él.

Su idea me pareció inmejorable.

Nos vestimos en un abrir y cerrar de ojos y corrimos al jardín que está detrás de la casa.

Una vez allí, nos dirigimos al pie de un manzano, y valiéndonos de la navaja de David, abrimos un profundo agujero en la tierra reblandecida por la escarcha, y enterramos en él para siempre el odioso regalo de mi no menos odioso padrino.

Ahora estaba seguro que el aborrecido Trankvillitatin, no se aprovecharía de mi reloj.

Tapamos al agujero, llenándolo de tierra que pisoteamos fuertemente y que cubrimos luego de césped y de piedras, para disimularlo, y volvimos á casa, satisfechos de nuestra hazaña, en donde entramos sin que nadie se apercebiera de nosotros, acostándonos de nuevo y durmiéndonos en seguida tranquilamente con el más delicioso é inocente de los sueños...

Ya supondreis el escándalo que se armó cuando mi tía quiso cojer el reloj y vió que se había ido de viaje...

—Es preciso registrar á todo el mundo: decía furiosa: el reloj ha sido robado con audacia inaudita.

David y yo estábamos preparados á todo. Yo esperaba que se produciría un escándalo; pero felizmente no sucedió nada desagradable.

Mi padre, encolerizado como nunca le había visto, habló de dar parte á la policía; pero el recuerdo de lo que había pasado la víspera, le hizo dudar; así es que dirigiéndose á mi tía que le miraba estupefacta, en lugar de interpellarnos, la dijo:

—¿Tanto ruido por una cebolla... Pulcheria Petrovna, que no se vuelva á hablar del asunto. Dices que el reloj no se marchó solo: es posible; y por lo que respecta á la opinión de Nastasyitch me importa un ardite.

—No veo razón para que yo me incomode por él, por lo cual te suplico de nuevo no vuelvas á tocar este asunto.

Salió mi padre dando un gran portazo, y dirigióse á su cuarto de trabajo.

David y yo no podíamos comprender el verdadero sentido de sus palabras, pero más tarde supimos que estaba muy descontento de mi padrino, pues le había hecho fracasar un buen negocio.

Pulcheria Petrovna hubiera querido desahogar su cólera; pero no sabía á quien dirigirse. Todo cuanto pudo hacer para manifestar su despecho, fué enseñarme el puño, gritando:

—¡Ladron! ¡Ladron! ¡Racimo de horca! ¡Ladro...on!

Por lo visto, ya no dudaba.

X.

Mi padre había vivido mucho tiempo en completa intimidad con un antiguo funcionario retirado, llamado Latkin, que era de corta estatura y un poco cojo, enclenque, pusilánime y extravagante: uno de esos seres de quienes se dice vulgarmente que para ellos todos los hornos cuecen.—Era, lo mismo que mi padre y que Nastasyei, agente de negocios. Sin representación, confundíendose á cada momento siempre que tenía que hablar en público, y sin confianza en sí mismo, no podía resolverse á obrar por cuenta propia, y contaba para todo siempre con mi padre.

—Su escritura semejava á una sarta de perlas, y tenía al dedillo todos los usos y costumbres; el pró y el contra de todos los artículos del Código y todos los secretos técnicos del lenguaje jurídico y administrativo.

De acuerdo con mi padre, hacía muchos negocios, entrando ambos á pérdidas y ganancias; y parecía que nada podía alterar la estrecha amistad que los unía hacia tanto tiempo; y no obstante, este sueño hermoso se dispuso un día, sin esperanza de remedio, pues efecto de una contienda, se abrió en la amistad de ambos una brecha irreparable.

Si Latkin no hubiese ocasionado á mi padre más que una pérdida material, acaso no se hubiera incomodado con él más que lo estaba con Nastasyei: pero Latkin, bajo la influencia de no sé que inexplicable é incomprensible sentimiento de envidia, de odio ú otra clase de escrúpulos, había «denunciado» á mi padre, á uno de sus clientes comunes, rico negociante, abriéndole los ojos, pues hasta entonces nada había desconfiado con respecto á una empresa que debía producir un buen beneficio á mi padre.

Aunque esta pérdida fuese bastante importante, no era ella la que sobreexcitó á mi padre hasta tal punto contra Latkin; no: era la traición que le había hecho, lo que tanto le disgustaba, por cuya razón no podía perdonarle la perfidia con que le había tratado.

«Este santurrón, no nos dejó ver su santidad hasta ahora», decía sin cesar mi padre, rechinando los dientes, y estremeciéndose de pies á cabeza bajo el influjo de su furor y como si estuviese calenturiento.

Yo estaba en la habitación y fui testigo de esta escena de cólera.

—¡Muy bien! dijo mi padre: desde hoy, todo acabó entré nosotros.

Ni pisareis mi casa, ni yo atravesaré vuestros umbrales.

Sois hombre de demasiada conciencia para que podáis seguir frecuentando nuestra amistad: no podemos caminar juntos; pero nunca tendreis techo ni hogar».

En vano suplicó á mi padre: en vano se humilló y se arrodilló ante él, tratando de explicar la fatal perplejidad de su espíritu; «ya veis, balbuceó, que no obré por interés personal, pues yo mismo me eché el dogal al cuello».

Mi padre permaneció inexorable.

Latkin, no volvió á pisar nuestra casa; y la misma casualidad, se encargó de realizar la última parte del vaticinio de mi padre. Poco tiempo después de la ruptura de sus amistades, que tuvo lugar tres meses antes del comienzo de mi relato, sucumbió la mujer de Latkin, después de una larga y penosa enfermedad: su hija segunda, niña de tres años, se quedó sorda y muda por consecuencia del miedo que le produjo un enjambre de abejas al pasar sobre su cabeza, y el mismo Latkin sufrió un ataque de apoplejía que le sumió en la más grande é irremediable miseria, por manera que era difícil comprender como se arreglaban para salir del día.

Vivía en una cabaña derruida, situada á alguna distancia de la villa, y Raissa, su hija mayor, era la que gobernaba la casa, si es que aquello podía llamarse casa....!

XI.

Entanto existió la amistad entre su padre y el mío, la veíamos constantemente en nuestra casa, y aun algunas veces permanecía largas temporadas acompañando á mi tía, ocupándose en coser é hilar con sus largos y ágiles dedos.

Su estatura era proporcionada, y bastante esbelto su tallo, ojos negros é inteligentes, y el rostro delgado y pálido.

Hablaba poco, pero con oportunidad; y cuando se le ocurría decir alguna cosa, apenas abría la boca para dejar oír su armoniosa voz.

Cuando sonreía,—por más que sus sonrisas fuesen pocas y breves,—dejaba ver unos dientes blanquíssimos, semejantes á una sarta de perlas.

Aún me acuerdo de la elasticidad de su paso, porque me llamaba mucho la atención el ver que cuando andaba, parecía que lo hacía á saltitos; y cuando bajaba la escalera se hubiese creído que todos los peldaños estaban á la misma altura.

Su estatura era bastante elevada, como he dicho ya; muy derecha, y tenía la costumbre de cruzar las manos sobre el pecho.

Había en todos sus movimientos cierta gracia y cierto atractivo, que la simple operación de enhebrar una aguja ó de planchar un pañuelo despertaban en él que la observaba un afecto cariñoso hácia ella.

Se llamaba Raissa, pero nosotros la habíamos dado el nombre de Labio negro á causa de un pequeño lunar que tenía en el labio superior, y que por su color rojo oscuro pare-

cía la mancha producida por el jugo de una mora. Esta circunstancia no la desfiguraba, antes el contrario, la agraciaba mucho.

Tenía un año más que David. Si yo apenas la hablaba, porque me inspiraba cierto respeto, David tenía con ella una amistad más íntima que la que existe por lo general entre niños de su edad; y si muchas veces no se decían una palabra durante horas enteras, eran, sin embargo, dichosos al encontrarse juntos.

(Se continuará.)

LA CORTE DE ANNAM.

La vida íntima de la corte de Annam abunda en detalles verdaderamente interesantes.

El rey annamita es un sultano de tomo y lomo que tiene muy cerca de un centenar de mujeres—sin contar á la reina, respetable señora que se llama Hoang-Phi—las que se dividen en nueve clases ó categorías á cada cual de ellas corresponde un título diferente, así como diferente pensión del Estado que, además, las viste también con las diferencias propias de sus diversas gerarquías domésticas. Tan señaladas son las diferencias en este punto y en el de la retribución pecuniaria, que mientras las mujeres de primera clase, de 500 ligaduras anuales (4 pesetas vienen á tener cada una), 250 medidas de arroz y diez criados (estos no son anuales, es claro) las de novena fila, las desheredadas, que podríamos decir, tienen que conformarse con 180 ligaduras, 48 medidas y tres solos sirvientes. Suministrales el Estado, como queda dicho, los vestidos, facilitando 48 piezas de seda á las mujeres de primera clase y proporcionalmente á las de las demás, siendo preciso, como es de suponer, que la munificencia y el capricho del señor vaya á remediar con regalos de oro y plata las insuficiencias de estas remuneraciones.

La reina goza una pensión de 1.000 ligaduras y 300 medidas, con más 60 piezas de seda cada año.

En cuanto á la reina madre, su situación es relativamente opulenta, pues recibe anualmente 10.000 ligaduras y 1.000 medidas de arroz, que el rey le envía á su palacio.

El servicio del rey se compone diariamente de mujeres de cada una de las gerarquías del serrallo, treinta que montan la guardia en las inmediaciones de sus departamentos privados y cinco que permanecen constantemente al lado de la real persona atendiendo alternativamente á los cuidados de su toilette. Ellas le visten, le arreglan y adornan las largas uñas de letrado y de rey, tan largas que tienen longitud mayor que los dedos; le perfuman, le arrollan con primor á la augusta frente el turbante amarillo y previenen, en fin, todos los detalles de su vestido, sirviéndole además á la mesa, á la cual se sienta S. M. tres veces al día.

Cada una de las comidas del rey se compone de cincuenta diversos manjares, condimentados por los thuang-tieng que, en número de cincuenta, constituyen el servicio de la cocina real, encargándose cada uno de aderezar un plato y entregarle á los thin-ven (chambelanes) en el momento en que suena la campanilla, los cuales á su vez le traspasan á los ennuos, y estos á las mujeres de servicio que son las únicas que pueden gozar el honor de ofrecer los manjares al rey, puestas de rodillas ante la mesa. Su Magestad se digna apenas tocar algunos platos y bebe una especie de aguardiente especial, hecho con granos de nenúfar y perfumado con plantas aromáticas... si no falta á la tradicional etiqueta, como actualmente hace Dong-Kanh que se dedica al vino de Burdeos por prescripción de los médicos que así se lo aconsejan para reparar los desórdenes de su salud muy debilitada por los negocios de Estado... y otros excesos.

El arroz que come el rey—y que es la base de su alimentación cuando no se ve obligado á comer á la europea—ha de ser muy blanco, á cuyo fin lo escogen grano á grano una compañía de soldados consagrados al cultivo; se lo cuecen en una marmita de tierra que ha de ser siempre nueva. Su Magestad se lo come con palillos de bambú virgen, puesto que no ha de faltarle ni una hoja, los cuales prefiere á los de marfil, que son demasiado groseros para su real mano. La cantidad de arroz que el rey ha de comer, se pesa con cuidado, y no le hay de que él se estralimite; pero si no se halla con ánimos de despachar toda la ración, llama inmediatamente á sus médicos y les hace reostrar medicamentos, los cuales toma... después que aquellos los han probado en suficiente dosis para seguridad de la real persona.

Todas las provincias del reino envían al rey los mejores frutos de su suelo, los mejores pescados de sus lagos y los más sabrosos, exquisitos y delicados animales de sus bosques.

LA PROTECTORA se ocupa como saben nuestros lectores en toda clase de negocios que lleven por norma la buena fé especialmente en la compra y venta de fincas en comisión y para ello cuenta con un registro de todas las fincas que hay en la provincia, y particularmente de las que están en venta; tiene además un personal dispuesto y entendido en el artículo para poder servir con prontitud, esmero y economía á sus clientes; tiene en VENTA casas de recreo, urbanas, rústicas, pisos, bodegas, bohardillas, casas de campo, terrenos para edificación, prados, huertas y cuanto se desee. Acompañanta, la hay acostumbra á navegar y desea embarcar para Cuba con familia ó niños.

LA PROTECTORA AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. SOCIEDAD BENEFICA.

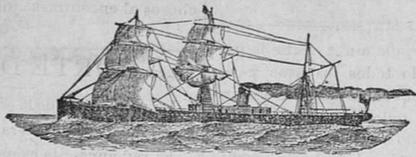
OFICINAS, PUENTE, NUM. 6.

Director, don A. Romero.

Hipotecas en Torrelavega, Bárcena, Reinosa, Viénoles y otros puntos. CAPITALS se colocan con todas seguridades que produzcan del 6 al 12 por 100 por el tiempo que se quiera. COLOCACION de sirvientes de ambos sexos se facilitan en guida, amas de gobierno, llaveras, cocineras, doncellas, niñeras, amas de cria, criados de confianza, camareros, cocineros, maquinistas, fogoneros para vapor y cuanto se desee en este ramo. Se despachan en plazo breve y con la mayor economía cuando asuntos se le encarguen garantizando la mayor reserva.

Horas de oficina, de nueve á doce y de tres á seis.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.

VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A LA HABANA EN 12 DÍAS Y Á VERACRUZ EN 16 DÍAS

El vapor de 8.700 toneladas y 2.900 caballos de fuerza

WASHINGTON

CAPITAN SERVAN.

Saldrá de Santander el 22 de septiembre

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.800 toneladas y 3.700 caballos de fuerza

SAINT LAURENT.

CAPITAN BAQUESNE,

Saldrá de Santander el 27 de septiembre

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor

LABRADOR,

Saldrá de Santander del 13 al 15 de septiembre

para Burdeos y el Havre

omitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva York con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

SAINT GERMAIN,

CAPITAN BOYER,

Saldrá de Santander del 29 al 30 de septiembre

para Saint Nazaire.

PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con billete de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á Paris. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martin de Vial Muelle, 30.

OBRAS DE VENTA EN ESTA IMPRENTA,

PLAZA DE LA LIBERTAD, 1

SANTANDER.

Grid of book advertisements including 'EFEMERIDES DE LA PROVINCIA DE SANTANDER', 'LA VIUDEZ DE ALINA', 'POESIAS', 'GUIA INDICIA', 'FACTURAS CIRCULARES', etc.

Instancia del procurador D. Manuel de Bezanilla, se rematará en este Juzgado el 7 del próximo Octubre á las 10 de la mañana el piso 2.º de la casa núm. 38 de la calle de Ruamayor de esta ciudad.

La tasación y deslinde de dicho piso obran en la escribanía de D. Benigno Velasco, calle de Calderón, encima de la tienda de «La Deseada» tercer piso.

AVISO AL PUBLICO.

El Paraiso de los niños participa á sus numerosos parroquianos el traslado á la misma calle, número 19, don de hallará el mismo escogido surtido de toda clase de juguetería y objetos caseros que hasta ahora tanto le han acreditado.

Blanca, núm. 19.

GALERIA FOTOGRAFICO-ARTISTICA

LEOPOLDO LINACERO.

Acaba de abrirse este magnífico taller fotográfico, que está montado con todos los adelantos modernos, en el cual, el público encontrará gran novedad en todos los tamaños de tarjetas así como en aplicaciones y reproducciones.

42, BLANCA, 42.

En esta casa se necesita un aprendiz.

PEREZ, MOLINO Y CA

SUCESORES DE SARO.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

Tableros núms. 3 y 5. SANTANDER.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1830.

GOYTIA HERMANOS.

Vino de Jerez exento de alcohol de industria y de otras sustancias que no sean los componentes naturales de vino.

Analizado por el Dr. Cagigal.

PUNTOS DE VENTA.

Los principales almacenes, ultramarinos y onferías.

ENFERMOS DE LA VISTA



El AGUA MILAGROSA cura siempre radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas ¡EXITO SEGURO!—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exíjase la marca registrada NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ. Por mayor Puntos de venta; Droguería de los Sres. N. Porrúa é hijos.—Santander.

EL MÁS ANTIGUO

Y ACREDITADO TALLER DE CAMISERIA Y ROPA BLANCA, corte esmerado y confección á la medida.

SIEMPRE A GUSTO DEL COMPRADOR. CAPA, MORAL Y COMPAÑIA, San Francisco, número 3.

TUBOS DE RETRETE.

Se hacen de hierro fundido de varios diámetros y barnizados interiormente. Estas cañerías se construyen á la medida y con el número de ingertos que se deseen. El uso cada vez más extendido de estas cañerías es una prueba de las grandes ventajas que tienen sobre las muy imperfectas de barro cocido, hoy desterradas en toda buena construcción. Hay siempre en almacén tubos de los diámetros mas usuales. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

LA ESTRELLA

GRANDES FÁBRICAS DE HARINAS, SEMOLAS Y PASTAS FINAS PARA SOPA,

DE LOS SEÑORES HIJOS DE TERÁN. TORRELAVEGA.

En ellas se fabrican toda clase de harinas por el sistema húngaro y de piedras, y pastas superiores para sopa. Los que deseen conocer las muestras y precios pueden dirigirse á sus representantes en Santander señores Avellanó y Morán, en liquidación, Calderón de la Barca, núm. 6.

Jaquecas y demás afecciones á la cabeza

CURADAS INSTANTANEAMENTE CON LA MISTURA VRAIE,

único remedio eficaz, según los médicos.

Venta al por mayor y menor, Farmacia de MORENO MIQUEL, calle del Arenal, número 2, MADRID.

NOTA. Precio, 7 pesetas frasco con su instrucción, y por una peseta más se manda certificado como si fuera una carta.

LA CRUZ BLANCA.

FÁBRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACIÓN, BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL, calle de San Fernando, núm. 8, (Alameda Segunda) SANTANDER.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA,

PREMIADA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE BURDEOS 1882.—AMSTERDAN 1883.—AMBERES 1885.—PARIS 1887.

CASA FUNDADA EN 1843.—RECONSTITUIDA EN 1878.

Marcas de cervezas depositadas: Cerveza Imperial.—Doble Bock Morena.—Cerveza de Mesa.

FÁBRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER

La Cruz Blanca elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricación de sus cervezas. La Cruz Blanca exporta sus cervezas á toda España y Ultramar. La Cruz Blanca posee vagones especiales para el transporte de sus cervezas. Las cervezas de La Cruz Blanca no contienen absolutamente ninguna clase de alcohol agregado, ni ácido salicílico, ni otra sustancia química de ningún género. Las cervezas de La Cruz Blanca no están filtradas por ningún procedimiento mecánico, ni químico, y su clarificación se opera natural y espontáneamente. Las cervezas de La Cruz Blanca han sido analizadas por el Sr. Químico municipal D. José María Cagigal, cuyos certificados están á disposición del público. Las cervezas de La Cruz Blanca se encuentran en todos los primeros establecimientos de España. Las cervezas de La Cruz Blanca soportan los climas tropicales, conservándose perfectamente. Las cervezas de La Cruz Blanca están envasadas en botellas de 75 y 40 centilitros.

SECCION DE GASEOSAS PRIMERA Y MAS ANTIGUA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA SELTZ DE SANTANDER FUNDADA EN 1843.

GASEOSAS DE LIMÓN, NARANJA, GOG AMERICANO Y OTROS JARABES. ESPECIALIDAD: ZARZAPARRILLA ESTRELLADA, garantizada su preparación de azúcar de caña, sin adición de glucosas de ninguna clase LIMONADA INGLESA (PATENT) EN BOTELLA ESPECIAL CON TAPON DE BOLA DE CRISTAL. AGUA DE SELTZ

fabricada con AGUA DE LA MOLINA filtrada por procedimiento especial (novísimo) y gas ácido carbónico purificado. SIFONES MODERADORES, ULTIMO INVENTO DE UN CONTENIDO DE 1 1/4 LITRO A 15 CÉNTS IMPORTANTE.

Estos sifones son los primeros, cuyas partes metálicas están hechas de estaño puro, sin mezcla de plomo, por cuyo motivo pueden usarlos con toda confianza las personas de salud delicada. CERTIFICADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Apesar del subido costo de estos sifones y con objeto de facilitar su uso á las clases menos acomodadas, el depósito por el envase fijado en solo cuatro pesetas. Para comodidad del público se establecen los siguientes

DEPOSITOS DE AGUA DE SELTZ A 15 CÉNTIMOS SIFON. D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda La Cotruca, Compañía, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (esquina Ruallasal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos Marina, 1.—D. Torcuato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel Suarez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartero, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbajal, 11.—D. Ramón González, tienda La Montañesa, Correo, 8.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Llano Urinlan, La California, Rivera.—La Rosita, Ultramarinos, Atrazanas.—D. Felipe Llano Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacén, Velasco, 13.—y Café Suizo.

MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres.—Darán craón en esta imprenta.